

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	01-2023-MPCH/OEC-AS07-2023-F22
----------	-----------------------	--------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, CHINCHA ALTA, a los 24 días del mes de ABRIL del año 2023, en el local de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, a las 15:30 horas, el Sub Gerente de Logística en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, la cual se encuentra encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°07-2023-MPCH/OEC, cuyo objeto de convocatoria es COMPRA DE 312 TANCADAS DE AGUA MENSUALES DE 20M3 PARA EL PERIODO DE LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2023 PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, DEPARTAMENTO DE ICA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) De acuerdo con la normativa de contrataciones del Estado, el presente acto se realizó con el Sub Gerente de Logística en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones
----------	--

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES NELLY S.A.C.	S/79,424.00

5	BASE LEGAL <i>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</i>
----------	--

6	ACUERDO ADOPTADO El Sub Gerente de Logística y Servicios Generales en calidad de órgano encargado de las contrataciones, procede con otorgar la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	---

7	ERINSON LEONEL ROY RIVERA SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
----------	--